INFORME DEL RECTOR DE UNIDAD

2014

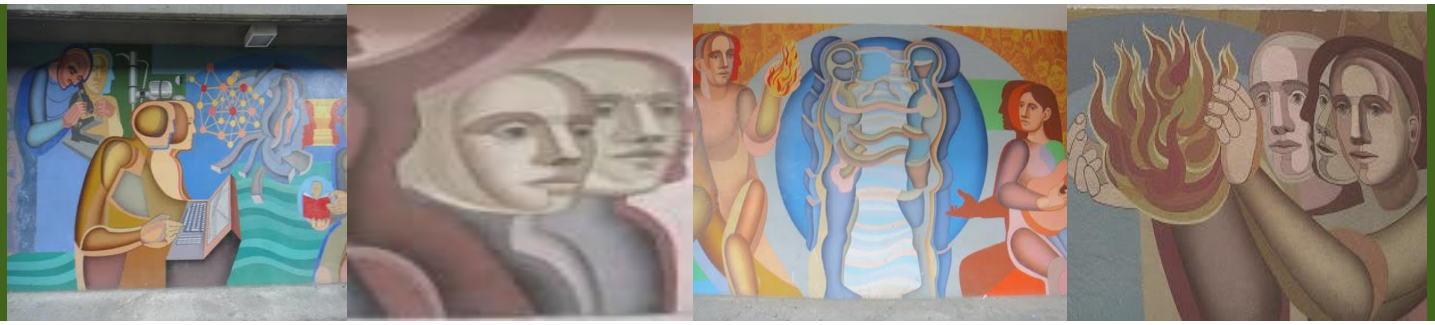

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

Contenido

1. PRESENTACIÓN 2
2. CONTEXTO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN 2014 3
3. FUNCIONES SUSTANTIVAS Y SUS INDICADORES EN 2014 6
3.1. Docencia 6
3.1.1. Licenciatura 6
3.1.2. Posgrado 13
3.2. Planta Académica 16
3.3. Investigación 18
3.4. Difusión, divulgación de la ciencia, preservación de la cultura y vinculación 20
3.4.1. Difusión 20
3.4.2. Divulgación de la ciencia 21
3.4.3. Preservación de la cultura 21
3.4.4. Vinculación 22
3.4.5. Aniversario 40 de la UAM y de la Unidad Iztapalapa 23
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL 24
5. PROSPECTIVA 27
5.1. Docencia: licenciatura 27
5.2. Docencia: posgrado 28
5.3. Investigación 28
5.4. Difusión, divulgación, preservación y vinculación. 29
5.5. Gestión 30

INFORME DEL RECTOR
2014
UNIDAD IZTAPALAPA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. José Octavio Nateras Domínguez
Abril, 2015

1. PRESENTACIÓN

Cumplo ante el Consejo Académico de la Unidad con la obligación de informar como Rector de la Unidad sobre las actividades y los resultados obtenidos durante 2014.

Entiendo la función de informar como el "*dar cuenta*" o "enterar de algo" y la extiendo a los contextos vinculados con el ejercicio de la gestión que reporto. De igual manera, de presentar ciertos datos que permitan constatar los *vaivenes* que la Unidad ha tenido en el desarrollo de las tres funciones sustantivas de la Universidad, a partir de contrastar con indicadores correspondientes al 2013 y de años anteriores.

Estructuralmente, el texto se organiza en secciones. En la primera de ellas se hace un somero recuento del contexto externo e interno en que se dio la gestión de la Unidad durante el 2014. En la segunda se refieren los principales resultados e indicadores que la Unidad tuvo en 2014, respecto a cada una de sus funciones sustantivas: Docencia de licenciatura y de posgrado; Planta académica; Investigación; Difusión, divulgación de la ciencia, preservación de la cultura y vinculación. La siguiente sección refiere diferentes aspectos y áreas de la gestión institucional. Finalmente, el documento concluye con un apartado en que se presenta una visión prospectiva sobre las principales acciones que esta gestión habrá de promover.

2. CONTEXTO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN 2014

Para la Unidad Iztapalapa, el año de 2014 fue un año complejo por las dificultades y las dinámicas que tuvieron que afrontarse. El recuento que presento no es exhaustivo y refiere algunas de las circunstancias en las que ocurrió la gestión de la Unidad.

El final del 2013 y el inicio del 2014 fue un periodo de renovación institucional, marcado por el cambio de sus órganos personales. Los cuales iniciaron en noviembre del 2013, con la designación de la Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS), continuó, ya en 2014, con la designación del Rector de la Unidad y de las direcciones de las divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) y de Ciencias Básicas e Ingeniería (DCBI). Asimismo, a lo largo del año, se sustituyeron cinco Jefaturas de departamento, en dos de las divisiones. Además del recambio en sí mismo, el conjunto de designaciones involucró a la comunidad de la Unidad, (alumnos, personal académico y administrativo), así como a los órganos colegiados y personales de la Universidad y de la Unidad. Esta condición de valoración y reflexión sobre la Unidad, las divisiones y los departamentos, propició importantes niveles de participación, desde el inicio de éstos. En términos generales los procesos se llevaron a cabo dentro de los marcos y cauces institucionales.

En el ámbito laboral, la Universidad logró llegar a un acuerdo con la representación sindical derivado del emplazamiento a huelga por la revisión salarial que, como cada año, provoca incertidumbre en los distintos ámbitos de la Institución. Lamentablemente, de nueva cuenta, en la demanda interna, la representación sindical no aceptó la propuesta del número y tipo de plazas para poner en servicio la planta alta de la cafetería de la Unidad Iztapalapa.

Una circunstancia grave que se dio al inicio de 2014 y que tuvo consecuencias en la capacidad de gestión y operación de las direcciones de las divisiones y, sobre todo, de la Rectoría y Secretaría de la Unidad, fue el recorte presupuestal del monto concerniente a la segunda prioridad, que fue del orden de 24 millones de pesos. Este hecho afectó significativamente a la Unidad, en el ámbito

de la gestión administrativa, ya que implicó hacer severos ajustes presupuestales, redefinir metas y restablecer prioridades, además de la reorganización del trabajo y de la gestión; la consecuencia mayor fue el que se dejaron de realizar un conjunto de tareas previamente programadas.

Debo decir que a lo largo del año la vida y actividad colegiada de nuestra Unidad fue muy dinámica y nutrida, a juzgar por el número de sesiones realizadas por los consejos de las tres divisiones de la Unidad, así como las efectuadas por el Consejo Académico, amén del trabajo en las Comisiones que cada uno de estos órganos tiene constituidas.

Hacia el final del año, la Unidad tuvo que enfrentar el cambio de criterios que desde la Coordinación General de Administración y Relaciones Laborales se decidieron, respecto a los procedimientos para llevar a cabo el cierre presupuestal del 2014 los cuales propiciaron confusión y desconcierto, además de que redujeron tiempos en la operación de recursos, por lo que no fue posible disponer de un monto considerable del presupuesto del 2014, con lo cual se compromete seriamente el ejercicio presupuestal de 2015.

Los dramáticos y reprobables acontecimientos que derivaron en la desaparición forzada de cuarenta y tres estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, en el Municipio de Iguala en Guerrero, generaron indignación entre los miembros de nuestra comunidad y una serie de movilizaciones a nivel nacional de las cuales no estuvo ajena nuestra Unidad. Reconozco la madurez de la comunidad, de alumnos y alumnas, que de manera muy responsable y en uso del ejercicio de sus libertades de manifestación y de libre expresión de sus ideas, dieron muestra de tolerancia y diálogo para resolver sus diferencias respecto al tipo de acciones que se discutieron e implementaron desde la Unidad, para sumarse y expresar su indignación. Asimismo, reconozco la labor comprometida de profesores y profesoras, quienes desde sus salones de clase propiciaron el análisis y la reflexión sobre tan deplorables acontecimientos y articularon acciones de naturaleza académica sobre estos hechos, De igual manera, se dieron lugar expresiones de solidaridad para con las víctimas y sus familiares y

de rechazo ante estos acontecimientos a partir de la realización de diversas actividades.

Estos fueron los acontecimientos y las circunstancias que desde mi punto de vista determinaron el trabajo realizado por la Unidad en sus diferentes ámbitos y sectores durante 2014.

3. FUNCIONES SUSTANTIVAS Y SUS INDICADORES EN 2014

El trabajo de la Unidad en torno a la Docencia, Investigación y Difusión, Divulgación de la Ciencia, Preservación de la Cultura y Vinculación, es continuo y constante. Sobre él existen, a lo largo del tiempo, una serie de referentes e indicadores que, año con año, nos muestran *vaivenes* (ascensos y descensos), en cada uno de ellos respecto a 2013 y años previos. A continuación, se hace un recuento de algunos de los datos que ilustran el comportamiento y evolución que la Unidad tuvo en torno a sus labores sustantivas[1].

3.1. Docencia

3.1.1. Licenciatura

Los 26 programas de licenciatura con los que la Unidad cuenta, refieren una oferta amplia así como variada, en tanto cubre los ámbitos de las ciencias, las ingenierías, las humanidades y las disciplinas sociales. Asimismo, desde sus inicios, la Unidad ha creado perfiles originales e innovadores, lo cual se refleja en una alta y aceptable demanda para buena parte de las licenciaturas que se ofrecen.

Las Políticas Operativas de Docencia de Iztapalapa (PODI), constituyen el marco normativo que ha orientado la modificación de casi la totalidad de los planes y programas de estudio de licenciatura (sólo restan dos programas de ser modificados, de la DCSH). La formación interdisciplinaria, la corresponsabilidad del alumno en su formación y la enseñanza de lenguas extranjeras, son algunos de los rasgos más sobresalientes de esas directrices.

Durante 2014, de las 26 licenciaturas de la Unidad, 11 incrementaron su demanda de aspirantes, 3 la mantuvieron y el resto presentó un ligero descenso. En la DCBS se registró el mayor incremento del 4.7% en la demanda, 141 aspirantes más respecto al año pasado.

[1] Cabe señalar que en el Anexo estadístico que acompaña a este informe, se detallan exhaustivamente los datos y el conjunto de indicadores que tiene la Unidad.

Las carreras con mayor número de aspirantes siguen siendo Administración (2628), Psicología Social (2195) y Computación (1012); en contraste, las de menor demanda son Ingeniería Hidrológica (89), Geografía Humana (175) y Producción Animal (182).

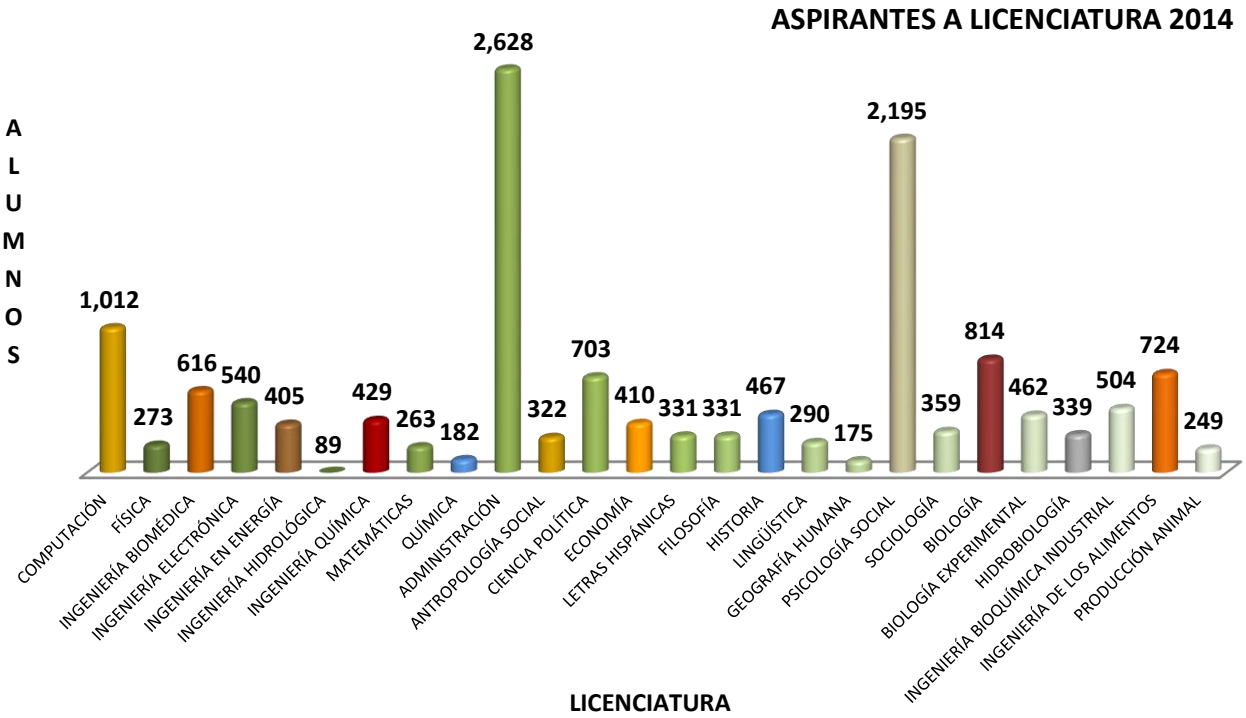

En cuanto al total de aspirantes para ingresar a la Unidad, el 52% son mujeres y el 48% son hombres. Sigue predominado el Colegio de Bachilleres (CB),

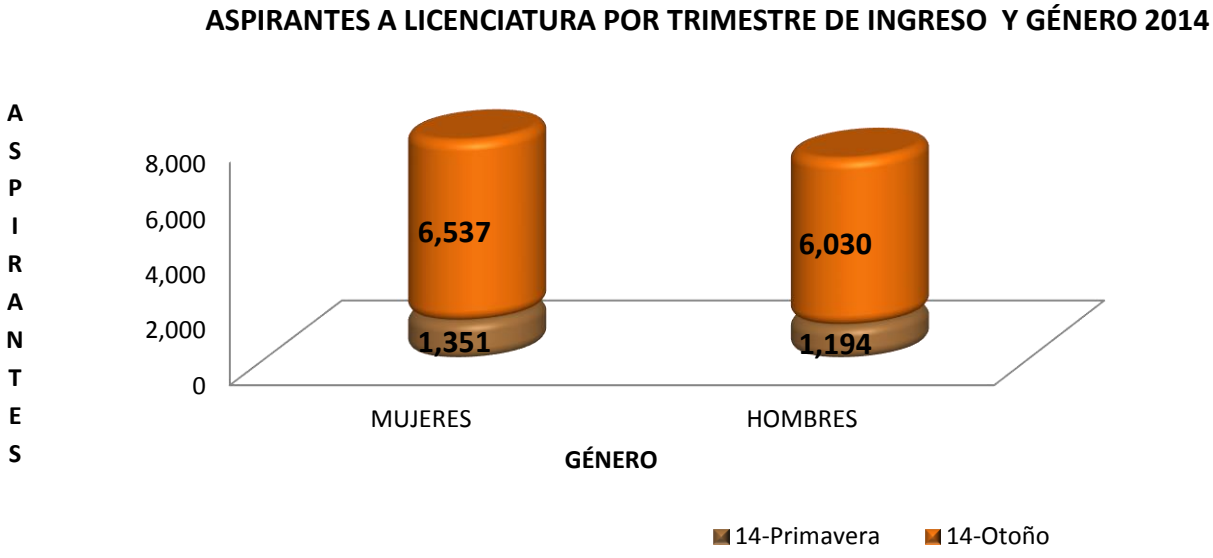

como la institución de educación media superior de mayor procedencia de nuestros aspirantes, el 38% del total proceden del CB.

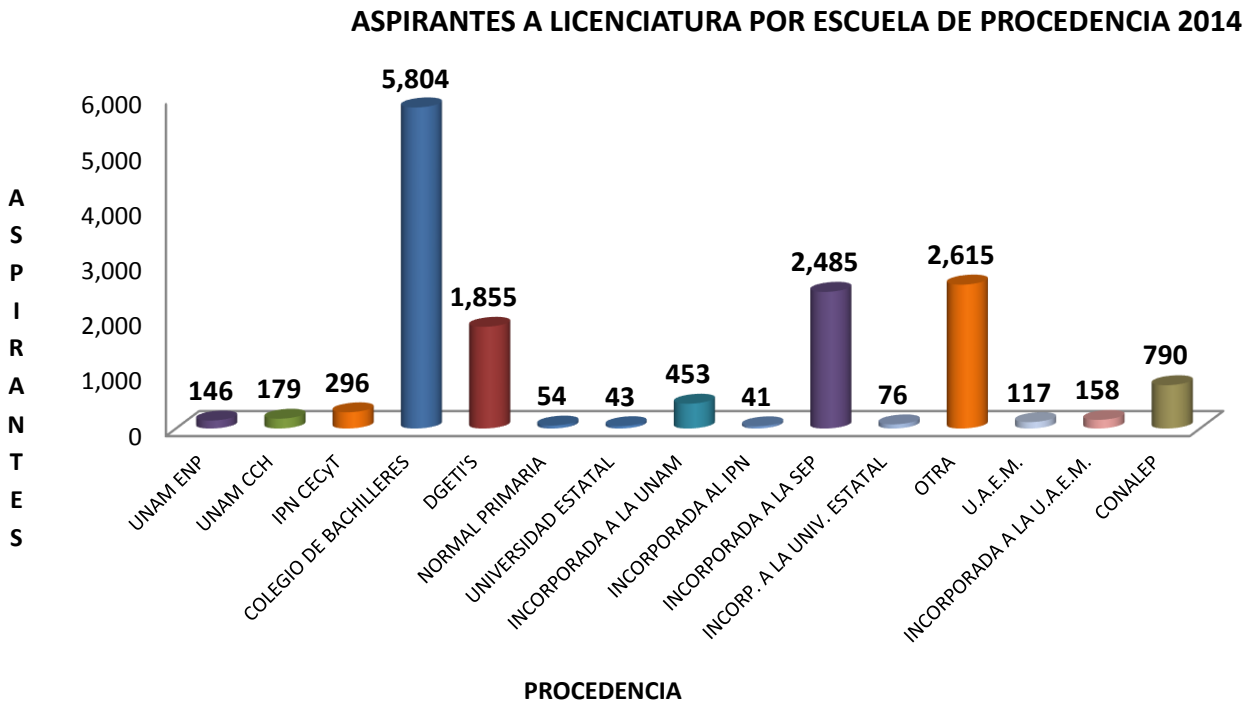

En cuanto a la distribución de alumnos de nuevo ingreso respecto al lugar de origen, se sigue confirmando que la Unidad mantiene un impacto de alcance regional. Por principio de cuentas el 47.98% del total de alumnos de nuevo ingreso provienen de las delegaciones del Distrito Federal; el 48.18% son de los municipios del Estado de México y el resto del interior de la República mexicana que corresponde al 7.14%. Sobre estas cifras, la traducción de influencia regional en términos radiales a la UAM-Iztapalapa, se compone de una primera región cercana a la Unidad hacia el Estado de México, que incluye los municipios: Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Valle de Chalco, Texcoco, Chalco, La Paz, Chicoloapan, Tlalmanalco y Amecameca; de los cuales proviene el 38.8% de los alumnos. La segunda región de influencia hacia el Distrito Federal la componen las delegaciones de Iztacalco e Iztapalapa ocupando el 25.3% del alumnado de nuevo ingreso. El resto de la población se distribuye de manera parcial en municipios, delegaciones e interior de la república, como sitios más alejados de las principales regiones de influencia.

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DISTRITO FEDERAL (POR DELEGACIÓN) 2014

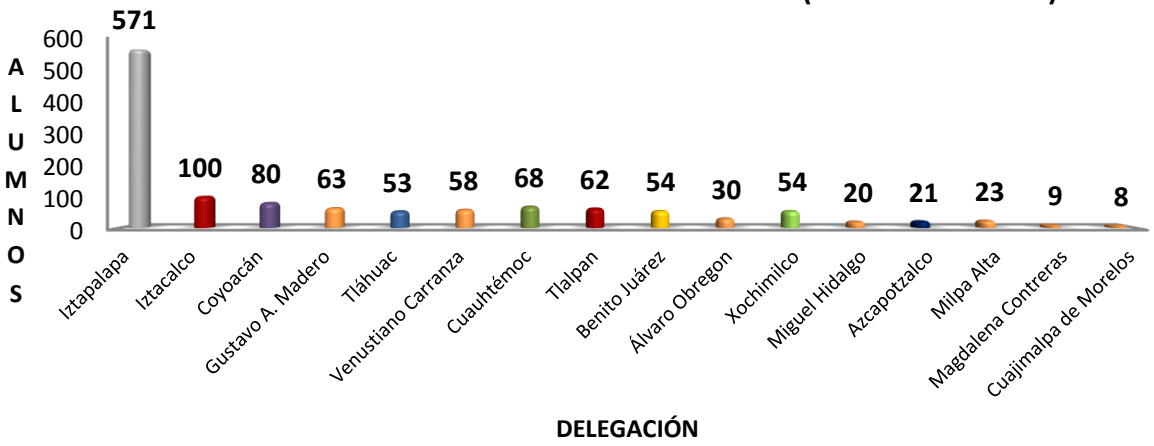

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO POR MUNICIPIO (ESTADO DE MÉXICO) 2010-2014

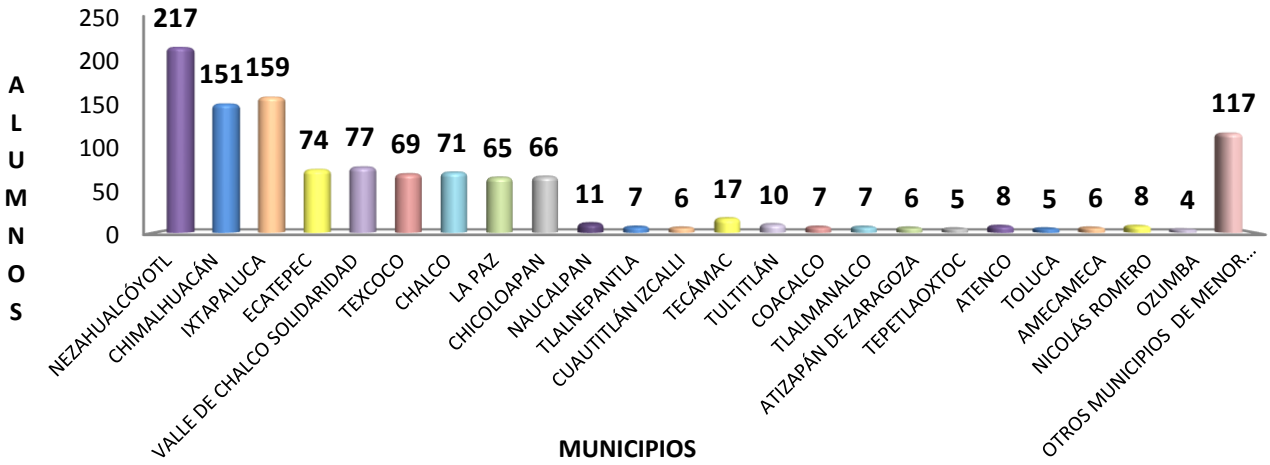

REGIONES DE INFLUENCIA

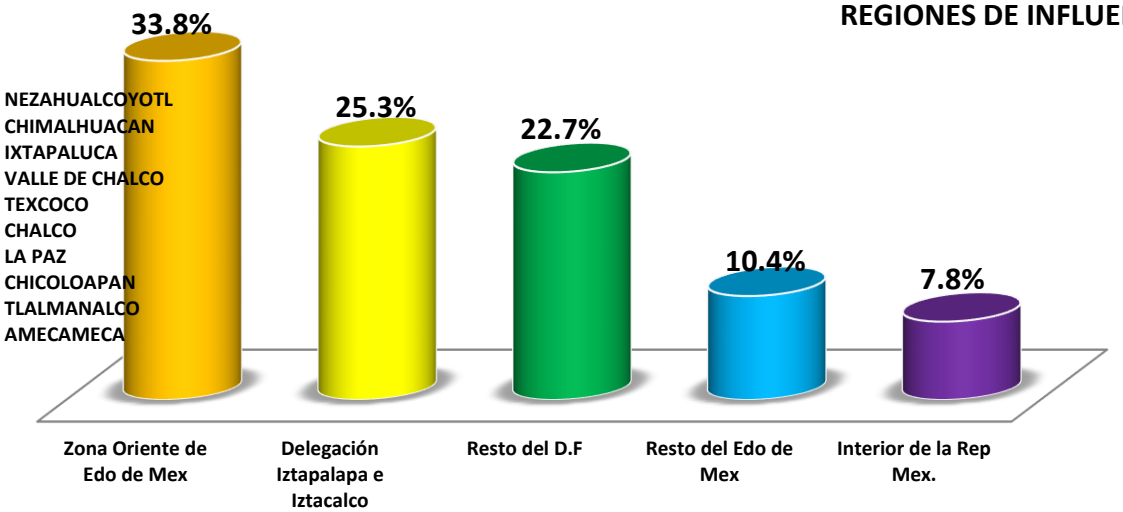

Por lo que respecta a alumnos inscritos en 2014, se observa una disminución del 8.76% en relación con el año anterior. El mayor decremento ocurre en la DCBI, específicamente en las carreras de Computación (32.61%), Ingeniería Electrónica (29.91%) e Ingeniería Química (27.7%). En la DCSH el decremento fue el menor, encabezados por la Licenciatura de Ciencia Política (11.11%), Geografía Humana y Sociología (6.38%). La DCBS es arrastrada por el decremento en las licenciaturas de Hidrobiología (19.09%), Producción Animal (18.18%) e Ingeniería Bioquímica Industrial (10.29%).

Cabe destacar que en el trimestre de Otoño se presentó un máximo histórico

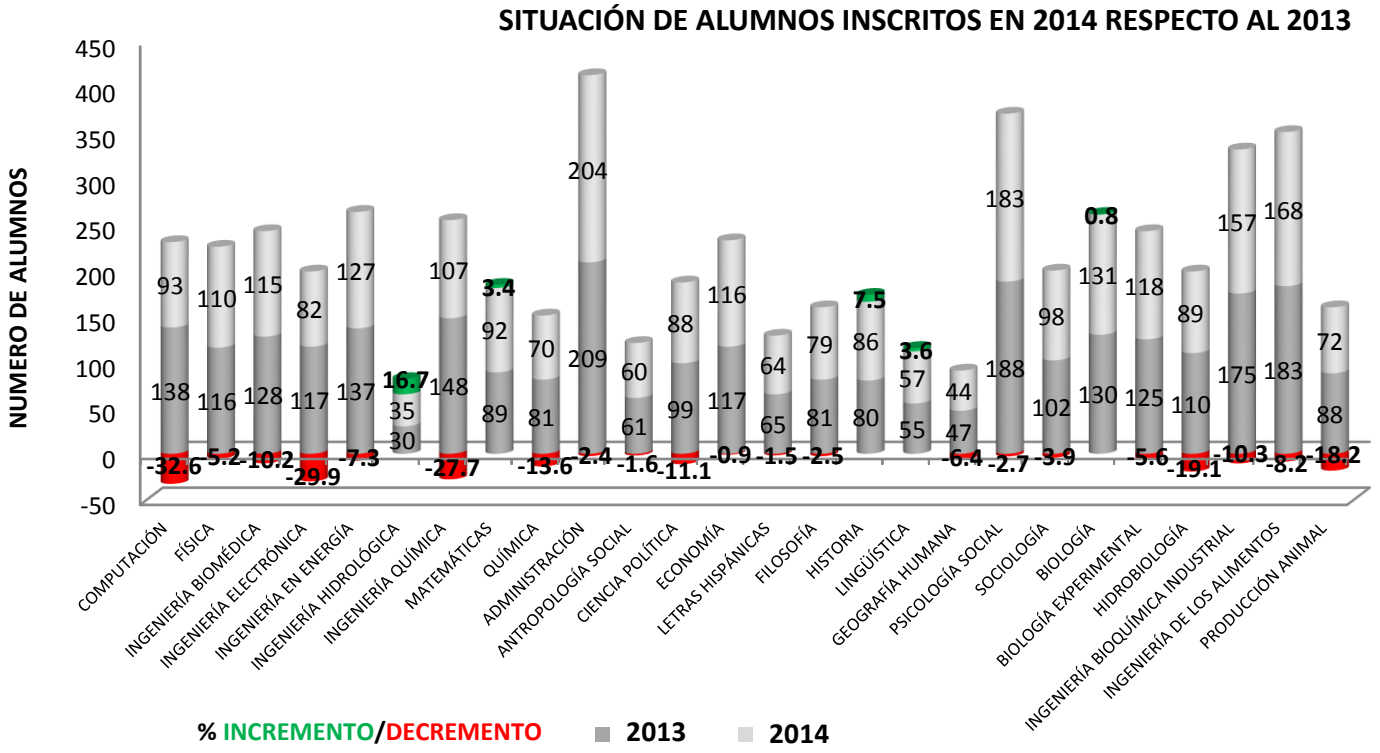

en cuanto a alumnos de nuevo ingreso y de quienes se reinscribieron, siendo éste de 13,381 alumnos a nivel licenciatura. De igual manera, se dio un record histórico en alumnos activos (como tales se considera a quienes tuvieron al menos una actividad académica en el año) con 15,808.

ALUMNOS POR TRIMESTRE NUEVO INGRESO Y REINSCRITOS 2010-2014

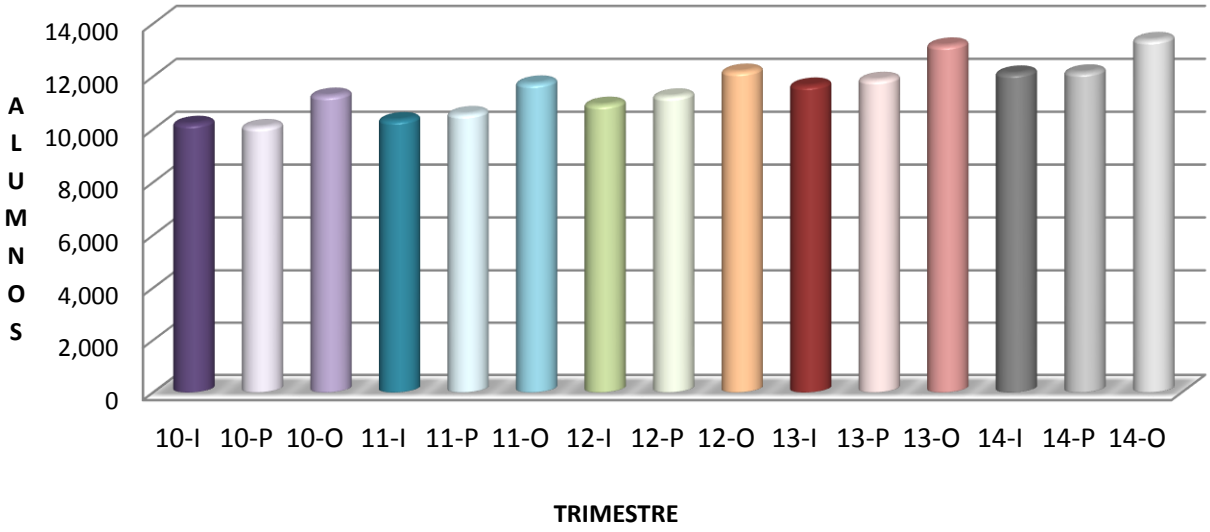

ALUMNOS ACTIVOS POR DIVISIÓN 2010-2014

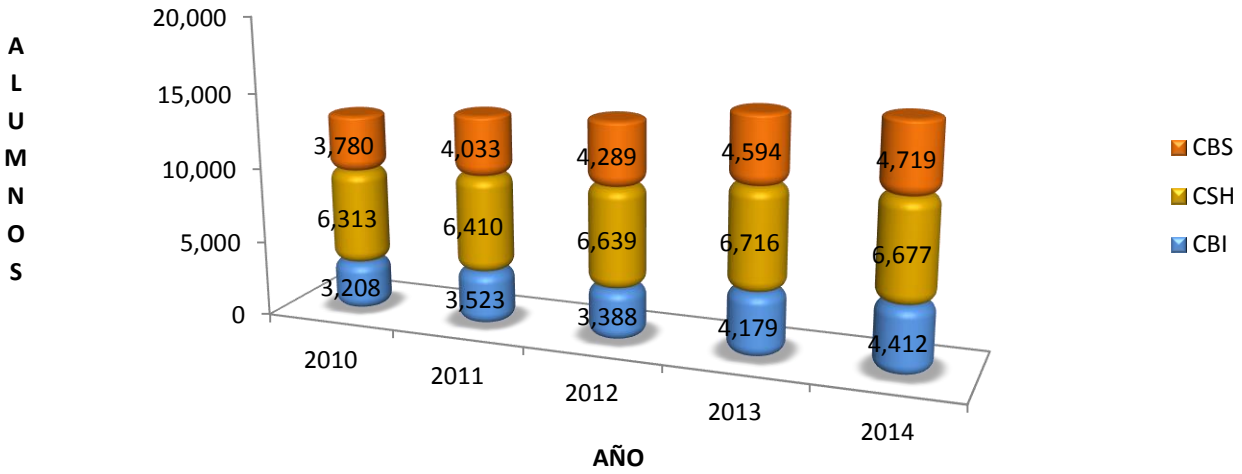

El número de alumnos que concluyeron sus estudios de licenciatura tuvo un ligero decremento del 6%, respecto a la cifra del año pasado. Esta disminución se observó principalmente en las licenciaturas de Administración, Ciencia Política y Letras Hispánicas.

ALUMNOS QUE TERMINARON ESTUDIOS DE LICENCIATURA 2010-2014

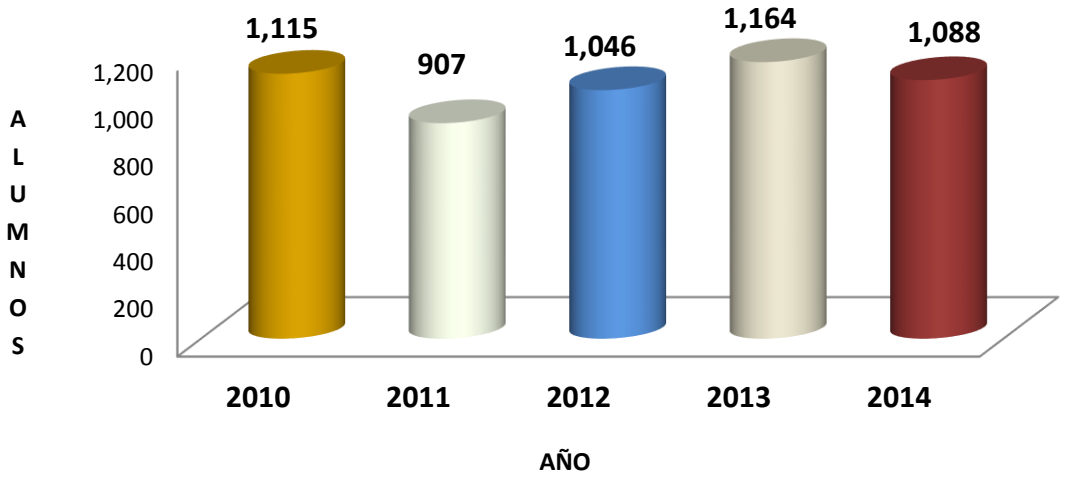

En el año 2014 se presentó una pequeña disminución en el número de trimestres promedio que cursan los alumnos de la DCBI para acreditar su plan de estudios, de 20.71 a 19.86 trimestres promedio; cuestión contraria en las otras dos divisiones con un pequeño aumento, de 16.2 a 16.96 en la DCSH y de 18.4 a 18.56 en la DCBS.

NÚMERO DE TRIMESTRES CURSADOS PROMEDIO PARA ACREDITAR PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA POR AÑO DE EGRESO 2010-2014

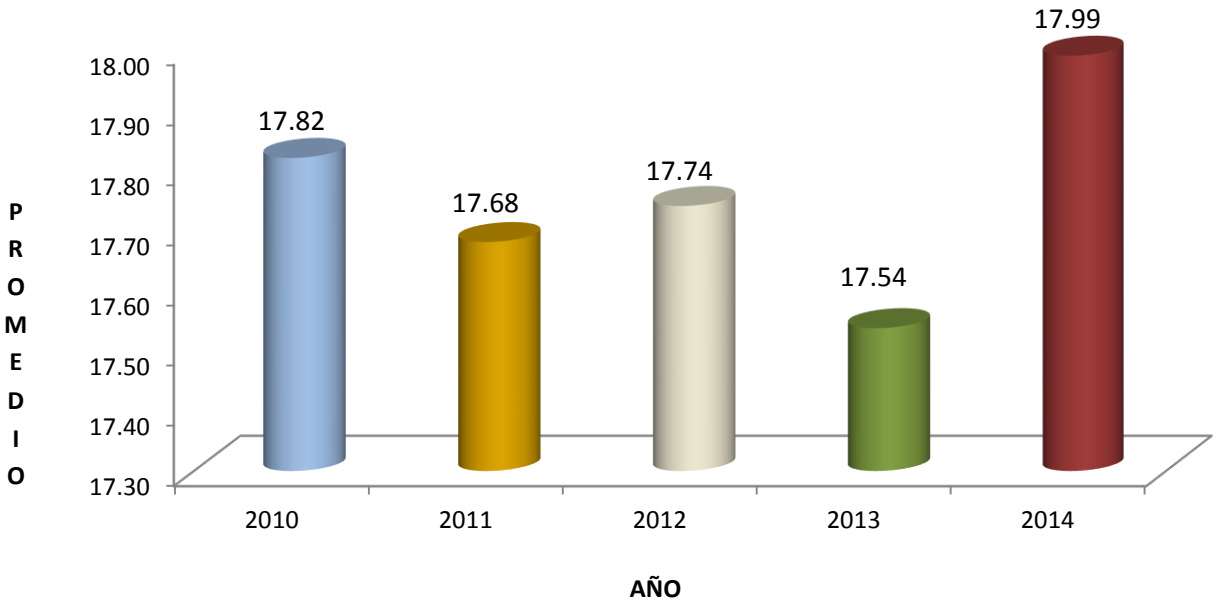

La Secretaría de Educación Pública (SEP), creó nuevos tipos de becas dentro del Programa Nacional de Becas, otorgó becas de Manutención (3,693), becas a Grupos Vulnerables (16) y becas de Excelencia a nivel Licenciatura (460). Los alumnos beneficiados en 2014 fueron 4,170 contra las 3,498 becas asignadas en 2013.

La Unidad otorgó el mayor número de Medallas al Mérito Universitario de los últimos 5 años, con un total de 366 reconocimientos, éstas incluyen a estudiantes de licenciatura como de posgrado.

3.1.2. Posgrado

En el ámbito del posgrado, la Unidad Iztapalapa cuenta con una de sus mayores fortalezas académicas, la cual, además, se proyecta al conjunto de la UAM de manera contundente: más de la mitad de todos los alumnos de posgrado de la Universidad, los aporta nuestra Unidad. Al igual que en la Licenciatura, la oferta de posgrados es amplia en sus niveles (especialización, maestría y doctorado) y diversa en cuanto a las áreas y líneas de conocimiento que ofrece. Asimismo, el posgrado está ya muy consolidado, 21 de los 25 programas pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)[2] y la mayor parte de ellos son un referente nacional e internacional. Todo ello se ha reflejado en un incremento de la demanda de ingreso, así como por la heterogeneidad de aspirantes, nacionales, de varios Estados de la República, y extranjeros, como de las instituciones de procedencia.

En la Unidad Iztapalapa, la estructura de posgrados muestra con claridad la relación entre la docencia y la investigación, rasgo esencial de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Asimismo, a través de los programas de posgrado, las áreas de investigación y los cuerpos académicos han establecido amplias redes de colaboración e intercambio, tanto al interior de nuestra Universidad, como dentro y fuera del país.

[2] Sin considerar a las tres especializaciones que no son contempladas para su evaluación por el PNPC y a un posgrado de nueva creación.

En el año de 2014 se logró tener un total de 1326 aspirantes a nivel posgrado, la cual es una cifra histórica. El mayor incremento se dio en la maestría y doctorado en Humanidades, mientras que la menor demanda de aspirantes se registró en el posgrado en Matemáticas y en el de Química (14 y 19 respectivamente). El mayor número de aspirantes tuvo su correspondencia en el incremento de alumnos de nuevo ingreso inscritos en el posgrado, siendo de 431 alumnos (18% superior al 2013).

ASPIRANTES A POSGRADO POR TRIMESTRE NUEVO INGRESO 2010-2014

ALUMNOS INSCRITOS EN POSGRADOS 2010-2014

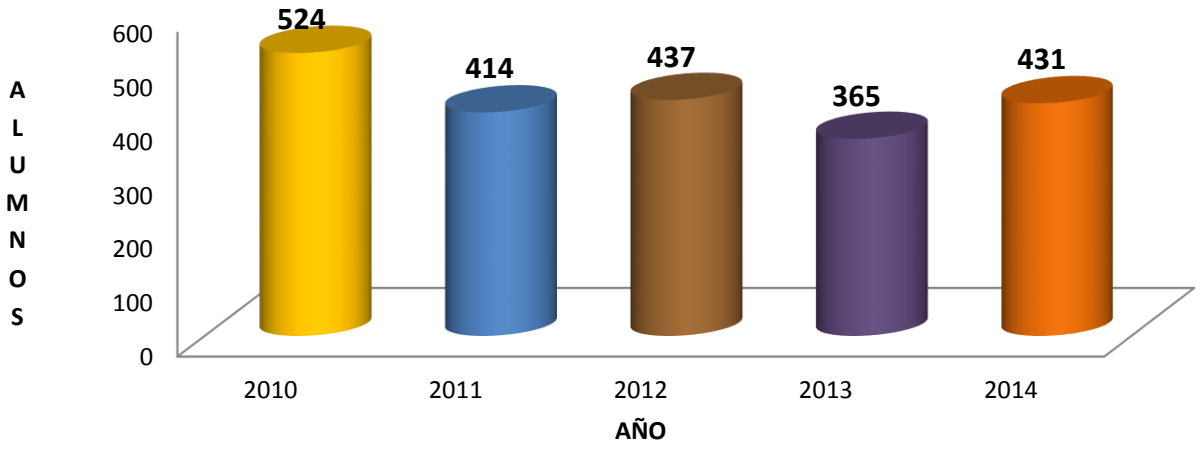

El total de alumnos activos en posgrado, constituye el segundo mejor ingreso obtenido en los últimos 5 años en la Unidad con 1725, 15% superior al año previo.

Asimismo, en 2014, los alumnos de posgrado presentaron los niveles más reducidos en cuestión de bajas en los últimos 5 años, tanto reglamentarias como definitivas. Junto a ello, en el mismo año, se alcanzó el segundo mayor número de alumnos que terminaron sus estudios de posgrado.

En el año de 2014 se alcanzó la eficiencia terminal más alta en los estudios de posgrado, con índices del 78%, 63.10% y 51.01%, en los niveles de especialidad, maestría y doctorado, respectivamente.

De los 25 planes de estudio de posgrado, 21 se encuentran dentro del PNPC, 2 son de competencia internacional, 17 están consolidados como posgrados de calidad y 2 en la categoría de desarrollo; asimismo, contamos con un doctorado de reciente creación y 3 especialidades.

ALUMNOS QUE TERMINARON ESTUDIOS DE POSGRADO 2010-2014

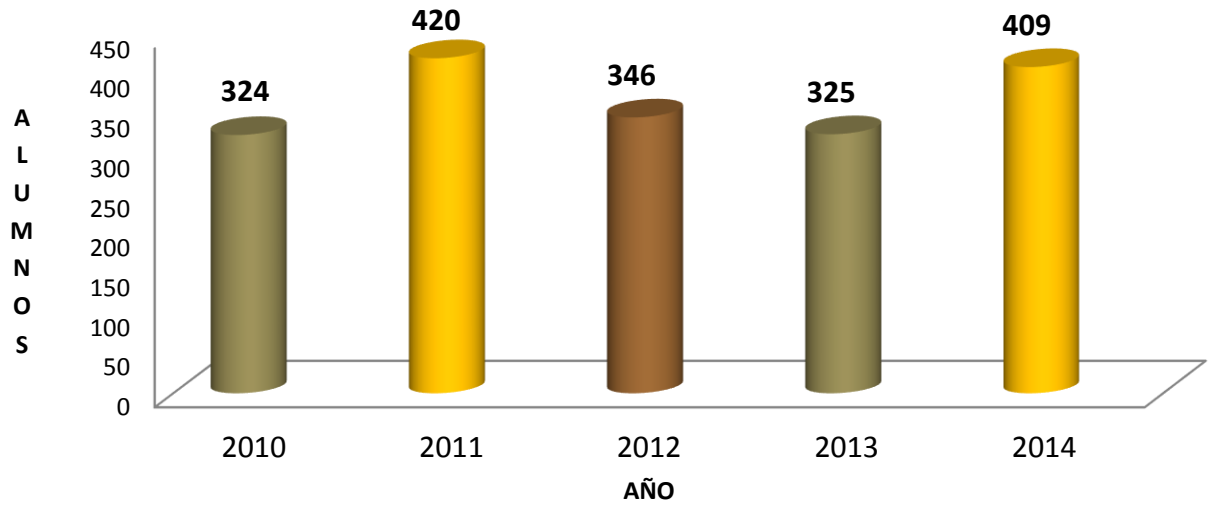

Uno de los cuidados que deben tenerse, para salvaguardar la pertenencia de los posgrados al PNPC, es la actualización de los planes y programas de estudios. Del total de programas, en 9 de ellos se efectuaron adecuaciones. Además, cuatro fueron evaluados positivamente durante 2014.

En lo que respecta a apoyos recibidos por los alumnos de posgrado, éstos se distribuyeron de la siguiente manera: se otorgaron 16 becas para alumnos cuyos programas no están en el PNPC. El CONACYT dió 413 becas para alumnos cuyos programas están dentro del PNPC, por un monto de $19,358,004. Asimismo, el CONACYT proporcionó 74 becas para Eventos; 35 de Movilidad Nacional e Internacional y 28 becas de Lenguas Extranjeras de Movilidad Estudiantil. Sumadas, las becas otorgadas por el CONACYT fueron 550 más las 16 financiadas

con recursos de la UAM, hacen un total de 566 becas para alumnos de posgrado en 2014.

3.2. Planta Académica

Otra de las fortalezas y rasgo distintivo de la Unidad Iztapalapa se encuentra en la calidad de su planta académica. La cual cuenta con una sobresaliente habilitación, tanto en el contexto de la UAM, como del país. Tal cualidad se expresa por sus estudios de posgrado, su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores

BECAS OTORGADAS A ALUMNOS DE POSGRADO DE LA UAM-I POR CONACYT

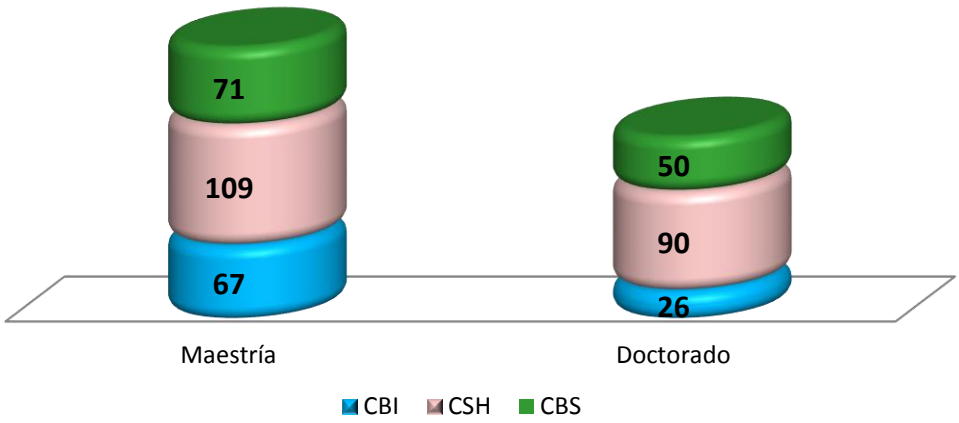

(SNI) y por cumplir con el *perfil PRODEP* (Programa para el Desarrollo Profesional Docente)[3]. Asimismo, es una planta académica con una sólida y amplia experiencia en investigación, en dirección de proyectos de investigación y con extensos vínculos de colaboración interinstitucionales.

El 92% de la planta académica de tiempo completo, la cual atiende docencia en licenciatura y posgrado y desarrolla investigación, tiene estudios de posgrado; del total, un 72% cuenta con doctorado y un 20% maestría, de manera que sólo el 8% tienen el nivel de licenciatura.

[3] Antes Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)

PERTENENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO INDETERMINADO AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES 2014

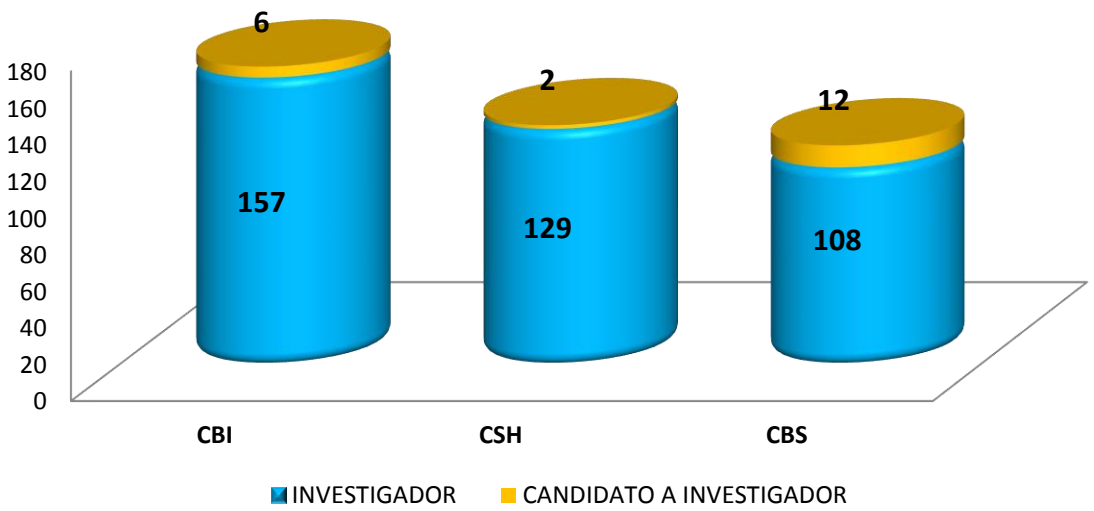

El 48% de nuestra planta académica cuenta con algún nivel en el SNI de los cuales el 39% corresponden a la DCBI, el 32% a la DCSH y el 29% a la DCBS.

Durante 2014, dos académicos de la Unidad fueron nombrados Profesores Distinguidos por el Colegio Académico el Dr. Gregorio Jorge Gómez Hernández y el Dr. Oscar Armando Monroy Hermosillo; en tanto el Dr. Luis Leñero Otero fue nombrado Profesor Emérito.

Los profesores muestran su compromiso institucional al mantener vigentes sus reconocimientos a profesores con perfil deseable del PRODEP, ya que se alcanzó la cifra de 420 docentes con ese perfil pese a que en su gran mayoría ya no reciben apoyo económico por parte de la SEP.

PERSONAL ACADÉMICO CON PERFIL DESEABLE VIGENTE 2010-2014

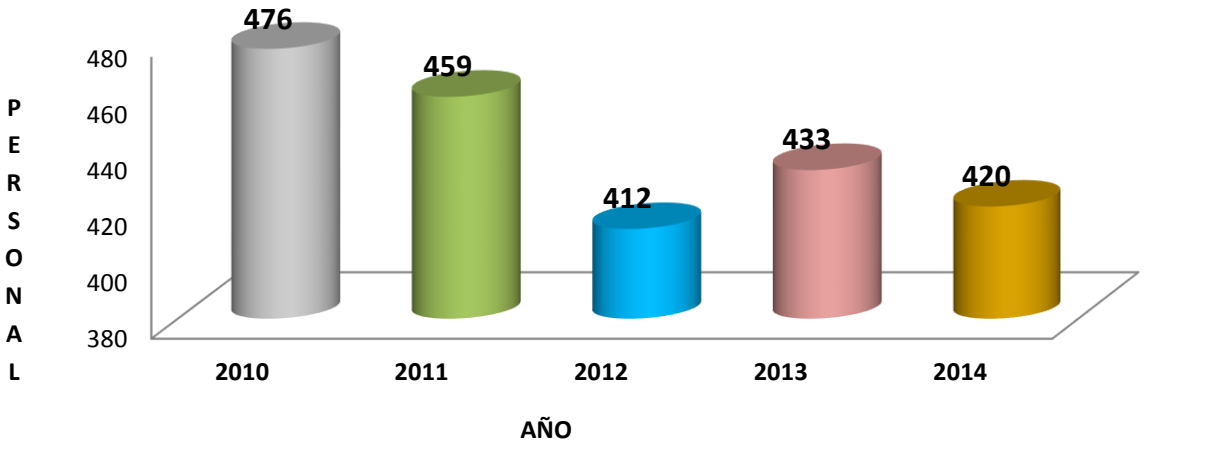

3.3. Investigación

El desarrollo de la investigación y sus resultados, son, sin duda, el pilar fundamental del prestigio académico del que goza la Unidad Iztapalapa. Las entidades, la infraestructura y el equipamiento con que la Unidad cuenta para llevar a cabo esta función sustantiva son muy relevantes. Baste mencionar los dos laboratorios nacionales, el Centro Nacional de Investigación en Imagenología e Instrumentación Médica (CI^{3}M), y el Laboratorio de Supercomputo y Visualización en Paralelo; los laboratorios centrales de resonancia magnética, microscopía (electrónica) y biología molecular. Amén de la variedad y sofisticación del equipo con el que se cuenta. Esto en el ámbito de la investigación en ciencia e ingeniería, básica y aplicada. Asimismo, en el ámbito de las disciplinas sociales y humanísticas, se cuenta con centros de documentación, laboratorios sociales y el centro de lenguas extranjeras, así como muy diversas líneas de investigación aplicada y de intervención social con poblaciones y comunidades heterogéneas, a lo largo y ancho del país. La producción editorial de la Unidad, en particular la de la DCSH, da cuenta de los resultados de sus investigaciones y es un referente, en cantidad y calidad, dentro y fuera de la UAM.

La Unidad se vio beneficiada con $116,301,082 provenientes de 143 proyectos de investigación patrocinados, de los cuales 60 de ellos corresponden a la DCBI, 44 a DCBS y 24 a DCSH y los 15 restantes a Rectoría.

Se publicaron 1,078 artículos o capítulos especializados de investigación, 321 memorias en extenso y 126 libros científicos, por mencionar algunos. Asimismo, se registraron 7 patentes.

Los apoyos externos representaron el 80% del presupuesto aprobado por el Colegio Académico para el año 2014 (situándose en $143,199,712.42), superando los $106,834,273.60 obtenidos en 2013. Lo que indica un gran involucramiento de la Unidad con diversos sectores productivos y académicos del país.

RESUMEN DE INGRESOS POR APOYOS EXTERNOS 2010-2014

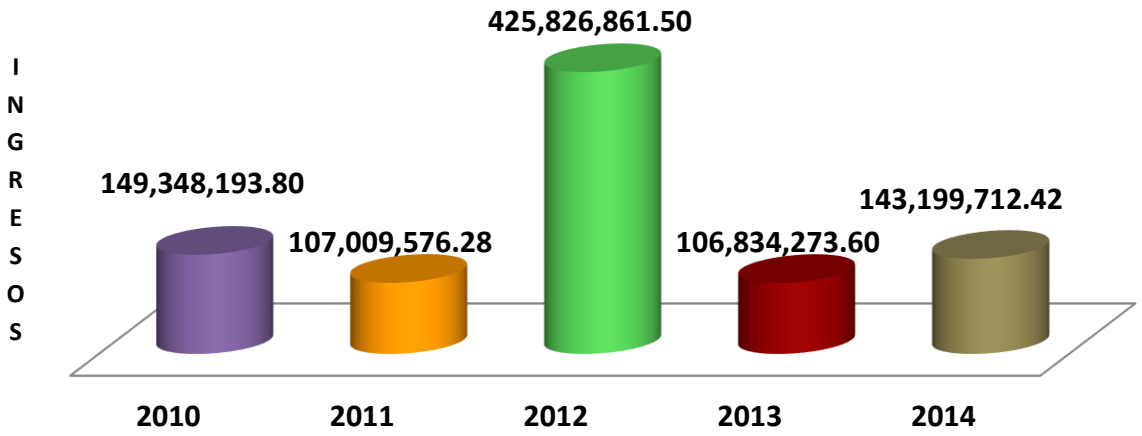

DESGLOSE DE INGRESOS POR APOYOS EXTERNOS 2014

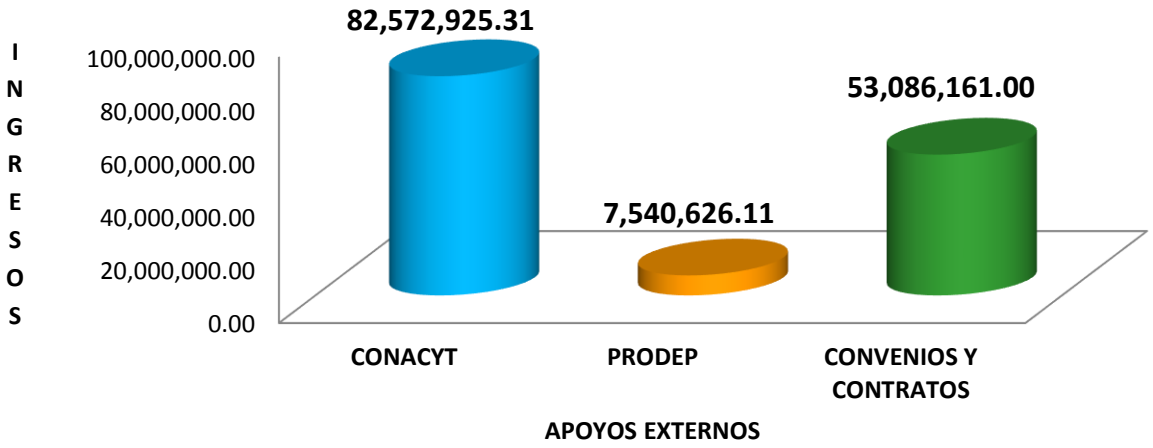

3.4. Difusión, divulgación de la ciencia, preservación de la cultura y vinculación

La *tercera* función sustantiva que la UAM tiene encomendada por la Ley Orgánica, es la de "preservación y difusión de la cultura", una de cuyas expresiones coloquiales es la "extensión universitaria". A esta función sustantiva se le suele agregar todo lo que no es docencia, ni investigación. Esta indiferenciación ha traído como consecuencia que no se le preste mayor atención, ni se hayan establecido políticas generales y operacionales que permitan identificar y diferenciar los ámbitos o espacios de esta función y, en consecuencia, las estrategias y acciones que orienten su desarrollo. En este sentido, el título de este apartado, tiene el propósito de llamar la atención y de precisar un conjunto de tareas diversas que la Unidad lleva a cabo, las cuales podemos distinguir en actividades de difusión, de preservación y fomento de la cultura y de la expresión artística, de divulgación de la ciencia y de vinculación, así como de actividades deportivas y recreativas.

3.4.1. Difusión

Respecto de las variadas acciones de difusión, en nuestra Unidad destaca una nutrida actividad académica que se registra a partir de la permanente organización de las más diversas actividades y eventos que llevan a cabo las comunidades u organizaciones de alumnos, las coordinaciones de licenciatura, de posgrado, las áreas de investigación, los cuerpos académicos, todas ellas con la participación y colaboración de las jefaturas de departamento, las direcciones de división y la Rectoría de Unidad. También aquí se puede ubicar la participación de la comunidad en actividades fuera de la Unidad y en aquellos foros derivados de la presencia en medios impresos, remotos, audiovisuales que constantemente tiene nuestra planta académica.

La distribución de la amplia producción editorial a través de revistas, libros colectivos, libros de autor que reportan resultados del trabajo de investigación también es una vertiente de este ámbito.

A lo largo del pasado 2014, se llevaron a cabo diferentes acciones de difusión de la oferta académica de la Unidad, a través de pláticas profesiográficas y visitas guiadas a nuestras instalaciones. En estas actividades destaca la *Expo UAMI,* que atrae a numerosos contingentes de estudiantes externos a la Unidad, lo que representa la suma aproximada de 5 mil estudiantes de educación media superior que acuden a nuestras instalaciones

3.4.2. Divulgación de la ciencia

En el ámbito que combina la difusión con la divulgación de la ciencia, durante el año pasado, las divisiones de CBI, de CBS y de CSH han impulsado la promoción de sus licenciaturas y áreas de conocimiento. En ello sobresalen el Instituto Carlos Graef, la Olimpiada de la Química, de la Lógica, entre otras iniciativas. También se llevan a cabo una serie de concursos, cuyo propósito es la divulgación científica, así como de Oratoria, de Debate, del Modelo Naciones Unidas, entre otros más.

En este sentido, debe señalarse la destacada labor de la *Feria de la Ciencia y las Humanidades*, centrada en divulgar el quehacer académico de los departamentos y licenciaturas de la Unidad, el cual se comunica de manera ágil y lúdica. Esta actividad, dirigida a estudiantes de primaria, secundaria y media superior, genera una visita de alrededor de 20 mil estudiantes.

Otra faceta de la divulgación de la ciencia en nuestra Unidad, tiene su expresión en la producción y emisión de programas de radio *El Catalejo* y *Entre pares*, y en programas de televisión, como la serie *Tiempo de saber. Habla la UAM*, la cual se ha transmitido a través de TV-UNAM.

3.4.3. Preservación de la cultura

El Centro Cultural Casa de las Bombas ha sido el bastión de la Unidad por su presencia y trabajo con la población vecina a nuestra casa de estudios. Si bien en sus espacios se combinan la difusión y la divulgación de la ciencia, dado que es un foro en el cual se desarrollan actividades formativas y recreativas, su labor primordial está vinculada a la preservación cultural. Se estima que a lo largo del año asisten alrededor de 60 mil personas.

Además, la Unidad cuenta con distintos espacios como la Galería, el teatro del Fuego Nuevo y el Foro al aire libre, en los cuales se presentan invitados externos

de artes visuales, escénicas; conciertos de música clásica, de cámara y de ópera; ahí también tienen lugar ciclos de cine documental, de cortometrajes y exposiciones literarias, entre otras expresiones más.

Debe destacarse la participación de la comunidad de nuestra Unidad, principalmente de alumnos, en la formación e integración de grupos de expresión artística y cultural, tales como el taller de teatro, el coro de la UAM-I, el cuarteto de cámara, los grupos de danza regional y contemporánea, la tuna universitaria y los grupos de música folklórica y sudamericana, entre otros.

Finalmente, durante 2014 también se llevaron a cabo actividades de restauración artística, limpieza, digitalización y catalogación, esto para que los acervos documentales y el patrimonio artístico de la Unidad se mantengan en buen estado de preservación.

En el espacio de las actividades deportivas y recreativas, la Unidad cuenta con una oferta variada para que los integrantes de nuestra comunidad practiquen algún deporte y participen de actividades de recreación y esparcimiento. Pese a las limitaciones presupuestales, se hace lo posible por mantener en condiciones óptimas las instalaciones deportivas y áreas afines. El *Serial Deportivo*, que ya es una tradición en la UAM, se llevó a cabo, ahora, como parte de los festejos por el cuarenta aniversario de nuestra institución. La participación, entusiasta y festiva de la comunidad de la Unidad Iztapalapa, siguió siendo la más numerosa de entre el resto de las sedes académicas de nuestra institución.

3.4.4. Vinculación

La vinculación académica se vio beneficiada con un total de 4,135 cursos de educación continua, así como 77 diplomados. Aunado a ello, 135 alumnos fueron parte de la movilidad estudiantil, tanto nacional como internacional.

A partir de la creación de la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC), la Unidad ha estado trabajando para poner en operación el Parque Científico Tecnológico de Oriente (PACTO). Esta entidad tiene el propósito de promover proyectos innovadores con impacto social y económico, resultado de procesos de investigación que deriven en tecnologías, aplicaciones y patentes que puedan ser comercializadas. Para ello, se logró la firma de diversos convenios con la Secretaria

de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Distrito Federal (SECITI), uno de ellos para el montaje de infraestructura física compartida, y otros para la operación de proyectos particulares hospedados en el PACTO.

En el ámbito de la vinculación social, la Unidad ha fortalecido su presencia en varias regiones y municipios de los Estados de Oaxaca y Guerrero, donde desde hace tiempo profesores investigadores y alumnos de las tres divisiones han llevado a cabo una serie de trabajos, prácticas, estudios e intervenciones disciplinarias. En el marco de este proyecto de Vinculación comunitaria, se tienen firmados varios convenios con municipios y entidades de los gobiernos estatales, también están en marcha la firma de convenios con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO).

3.4.5. Aniversario 40 de la UAM y de la Unidad Iztapalapa

A 40 años de que el 30 de septiembre de 1974 la Unidad inició sus actividades académicas con la apertura de sus clases y con el propósito de conmemorar este importante acontecimiento se elaboró un programa de festejos el cual incluyó actividades académicas (debates, conferencias, mesas redondas y publicaciones) con la participación de destacados profesores-investigadores. Asimismo, se presentaron actividades artísticas y culturales a cargo de alumnos de la Unidad; se contó con la participación del coro de la UAMI, el cual ofreció un magnífico concierto con la obra *Carmina Burana*, participaron también grupos de teatro, el taller de danza, la tuna y el ensamble musical. Asimismo, se presentó una exposición con obra de caballete de Arnold Belkin. Las actividades de festejo por los cuarenta años de creación de la UAM, continuarán en la Unidad hasta septiembre del presente año.

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Pese a las severas restricciones presupuestales que sufrió la Unidad en el 2014. La Rectoría y la Secretaría de Unidad, llevaron a cabo una serie de acciones para atender proyectos de mantenimiento y obras.

Se efectuaron una serie de mejoras en instalaciones de la Unidad, en las que se destaca la puesta en marcha de un programa integral de rehabilitación y remozamiento de la Biblioteca, el cual incluye remodelaciones y mantenimiento de sus instalaciones, entre ellas, recambio de luminarias, rehabilitación de espacios, redistribución de anaqueles y recambio de mobiliario. Asimismo, se compró, reparó y actualizó equipo de cómputo para alumnos. De igual manera, se realizaron diversas remodelaciones y adaptaciones en varios espacios de la Unidad, entre ellos de aulas, en las cuales se hicieron labores de mantenimiento y distintos arreglos, así como el cambio de pizarrones blancos por las pizarras verdes de gis y se avanzó en el cambio de mobiliario en salones, sustituyendo las bancas fijas de metal por otro tipo de mesa bancos. También fue posible llevar a cabo el remozamiento y una serie de arreglos en auditorios de la Unidad. Asimismo, se prosiguió con las obras en núcleos sanitarios de las divisiones de la Unidad y edificios de aulas. Además, se apoyó en el mantenimiento de laboratorios de docencia y de investigación y de remodelaciones que involucraron espacios de las tres divisiones de la Unidad.

Las actividades sustantivas de la Unidad tienen que ver sin duda con el quehacer académico, en ese sentido, la Rectoría de la Unidad ha apoyado el trabajo de las tres divisiones en cuanto a sus publicaciones, en la realización de sus actividades y eventos académicos, y de sus proyectos de investigación, además de contribuir con el mantenimiento de sus equipos e instalaciones, así como en la compra de equipo.

En cuanto al edificio en construcción de Ciencia y Tecnología, en los inicios del año pasado, la Rectoría de la Unidad solicitó a la Oficina del Abogado General, a la Coordinación General de Administración y Relaciones Laborales, a través de la Dirección de Obras y a la Controlaría interna, llevar a cabo una reunión con el

propósito de poner en común la problemática derivada por el abandono de la obra por parte de la compañía constructora, así como del incumplimiento de la empresa encargada de la supervisión de la misma y por la negativa de la afianzadora para cubrir el monto de la fianza para subsanar la situación. Como resultado de ello y después de varias reuniones conjuntas y de múltiples reuniones internas, se determinaron las acciones de orden técnico y documental a comprender. Actualmente, se tiene definida la estrategia a seguir con el propósito de que, a la brevedad posible, la Universidad pueda llevar a cabo el cierre de la primera etapa de la obra y, en consecuencia, continuar con la construcción del edificio referido.

En cuanto a la gestión administrativa, la Unidad ha enfrentado serios problemas para atender, en tiempo y forma, los nuevos procesos propuestos por la Secretaría General, por los Lineamientos Internos del Patronato y por el Reglamento para la Adjudicación de Obras Bienes y Servicios (RADOBIS), normatividad que lejos de agilizar trámites los entorpece. Los nuevos esquemas se han convertido en un verdadero obstáculo para que el trabajo encomendado a la Universidad se lleve a cabo de la mejor manera posible.

Por otro lado, se han estado tomando acciones de índole administrativa, para dar claridad y transparencia a las modalidades de operación que requiere el CI^{3}M, CELEX y la Clínica del Sueño, entre otros espacios. Asimismo, el propósito consiste en que la administración genere las mejores condiciones para que los servicios que ahí se prestan se lleven a cabo con la mejor calidad y en condiciones más óptimas.

La labor que realiza la Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar (COSIB) ha sido muy relevante por los variados servicios que ofrece a los integrantes de nuestra comunidad y al público en general. Dada las condiciones socioeconómicas y socioculturales de gran parte de nuestra comunidad, los servicios que se prestan contribuyen no sólo al bienestar personal, físico, médico y psicológico, sino que propician procesos de sociabilidad de impacto positivo. Asimismo, al extender estos servicios más allá de nuestra comunidad universitaria, la Unidad aporta a la mejoría de las condiciones de vida de nuestros vecinos inmediatos y de otros usuarios.

La Unidad presenta un déficit con respecto a las Unidades Azcapotzalco y Xochimilco, de personal de servicios ya que dispone de una cantidad significativamente menor en áreas sensibles como biblioteca, jardinería, vigilancia, mantenimiento e intendencia, esto agrava las condiciones del trabajo de limpieza y atención que la Unidad debe dar. Es mucho el esfuerzo que debe hacerse para que la Unidad funcione y la falta de trabajadores de base y de confianza restringe ostensiblemente que el trabajo se realice a cabalidad.

La Rectoría de la Unidad ha planteado ante la Rectoría General la necesidad de encontrar mecanismos para concretar acciones y precisar las figuras legales que permitan poner en operación el proyecto del Museo Gota de Agua; asimismo, se ha ratificado el interés de la Unidad por hacerse cargo del proyecto.

Me queda claro que el gran reto es fortalecer los procesos que permitan a esta Unidad consolidarse y continuar con el liderazgo que la ha caracterizado, estoy convencido que esta tarea sólo puede ser pensada colectivamente. En este sentido, se requiere del compromiso de todos los integrantes de la comunidad para hacer frente a las diversas problemáticas que aquejan a la Unidad, las cuales obstaculizan la cabal consecución del objeto de la Universidad.

5. PROSPECTIVA

Si bien hasta la sección anterior, me di a la tarea de informar sobre las actividades y acciones realizadas durante el 2014. Estimo necesario y conveniente hacer un ejercicio de prospectiva con la intensión de que la comunidad de la Unidad y especialmente el Consejo Académico, conozcan los tópicos, de manera enunciativa, a partir de los cuales habrán de tomarse acciones para atender las problemáticas más relevantes que aquejan a la Unidad Iztapalapa. Con ello, también pretendo fijar el rumbo y destacar el trabajo que debemos hacer en los siguientes tres años.

5.1. Docencia: licenciatura

Si se plantea la problemática de la docencia a nivel licenciatura a partir de tres grandes fases: el ingreso, la permanencia y el egreso, requeriríamos focalizar acciones necesarias para cada una de ellas.

Respecto al primero, se profundizará en las estrategias de vinculación de la Unidad, de las Divisiones y de las Licenciaturas con las diferentes entidades e instituciones de la Educación Media Superior. En lo particular con el Colegio de Bachilleres, del cual proviene una importante proporción de los alumnos de nuevo ingreso. Asimismo, se requiere ubicar para las licenciaturas con menor demanda, las instituciones de la cual provienen los alumnos que tienen un mejor rendimiento académico, en consecuencia deberán fortalecerse los programas cuyo propósito consista en dar a conocer la oferta académica de la Unidad.

En éste ámbito, la Unidad y las Divisiones deben impulsar acciones de apoyo a los alumnos de nuevo ingreso, a partir de los resultados de los estudios que ya se tienen en cuanto a las carencias con las que ingresan en las áreas de pensamiento abstracto y matemático, habilidades lingüísticas y conocimiento de una lengua extranjera.

Respecto a la permanencia, es urgente la sistematización de la información con que la Universidad y la Unidad cuentan, respecto a las dinámicas de deserción, tiempos de egreso y eficiencia terminal para cada una de las licenciaturas. El

desarrollo e implementación, en las tres divisiones, de sistemas de información con relación a estos tópicos es una tarea ineludible.

En esta vertiente, la Rectoría de la Unidad, a través de las Divisiones y de sus órganos colegiados, propondrá la evaluación y revisión integral de las PODI, a fin de que se lleven a cabo las modificaciones o ajustes que se consideren pertinentes. En esta discusión, entre otros aspectos, deberá estar presente la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación a los planes y programas de estudio, como parte del proceso de enseñanza aprendizaje. De igual manera, las Divisiones, a través de las licenciaturas deberán mantener una revisión permanente de los planes y programas de estudios.

En la fase del egreso, las Divisiones y cada una de sus licenciaturas deberán desarrollar estrategias que favorezcan la culminación de los estudios de los alumnos que se encuentren en los tres últimos trimestres. Asimismo, la Unidad deberá desarrollar acciones que favorezcan la inserción laboral de nuestros alumnos de los últimos trimestres y de nuestros egresados. Junto con ello, la vinculación con los egresados, a través de su seguimiento, deberá ser una estrategia que se profundice.

5.2. Docencia: posgrado

Respecto al Posgrado, es necesario promover un conjunto de acciones que resultan prioritarias y relevantes para el fortalecimiento, fomento y desarrollo del posgrado en la Unidad. En este sentido, la Rectoría de la Unidad y las Direcciones de las Divisiones propondrán llevar a cabo una discusión en torno al Posgrado, de la cual se deriven diagnósticos generales y particulares, así como políticas unitarias en torno al posgrado y a cada uno de los programas en específico.

La Unidad buscará generar las condiciones institucionales de infraestructura y de recursos, para apoyar los procesos de evaluación a los que de manera constante están sujetos los programas de la Unidad.

5.3. Investigación

A través del Consejo Académico y de los Consejos Divisionales, se alentará la evaluación de las áreas de Investigación, y la revisión de los mecanismos para la creación, modificación y supresión de áreas de investigación. En este proceso,

deberá contemplarse la formulación de estrategias unitarias para conciliar, si fuere el caso, el funcionamiento de las áreas de investigación con la estructura de los cuerpos académicos.

La gestión y obtención de recursos para el desarrollo de proyectos de investigación, así como para el mantenimiento de la infraestructura y equipos para la investigación será un actividad clave en los años por venir, la cual tendrá que ser profundizada a través de la Coordinación de Vinculación Académica (COVIA), así como de la OTC y del PACTO.

Resulta imprescindible proponer y gestionar ante la Rectoría General una política para la creación de un Fondo Concurrente a fin de que las Unidades y los grupos de investigación puedan participar de las Convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación que requieran de la *concurrencia* de recursos de la Universidad para ser acreedores de tales bolsas.

5.4. Difusión, divulgación, preservación y vinculación.

Dentro del conjunto de acciones que la Unidad debe llevar a cabo en éste y los próximos años, con relación a estos rubros, enfatizo las siguientes.

La Unidad y las Divisiones deben avanzar en la clarificación de las acciones de difusión, divulgación, preservación y vinculación, que se estimen prioritarias, respecto a las funciones sustantivas.

La definición de una política integral de comunicación social, en la que se contemplen los diversos medios que la vehiculicen, para dar a conocer, entre otros aspectos, los resultados del trabajo que se realiza en la Unidad, resulta imprescindible.

El fortalecimiento de las estrategias para la distribución de la producción editorial de la Unidad es otra de las acciones cruciales en aras de difundir los resultados del trabajo académico que se lleva a cabo desde los Departamentos y Divisiones de la Unidad.

En otro ámbito, es urgente clarificar y fortalecer el Programa de Educación Continua de la Unidad, tanto para disponer de una oferta hacia el exterior de la Unidad, como a su interior, con contenidos extracurriculares diversos.

Una de las acciones centrales de la vinculación, deberá orientarse al fortalecimiento y ampliación de Programas de Vinculación Comunitaria, de manera que a partir del trabajo organizado de profesores de distintas divisiones y disciplinas, junto con alumnos y alumnas, lleven a cabo trabajo en comunidades, con el propósito doble, tanto de acercar a los y las estudiantes a poblaciones particulares para que pongan en práctica los conocimientos adquiridos, como el enfrentar y atender problemáticas diversas de las comunidades con las que se trabaje.

Una acción necesaria y urgente, respecto al acervo cultural y artístico de la Unidad, en lo particular la obra mural de Arnold Belkin, consiste en llevar a cabo los estudios diagnósticos sobre el estado que guarda éste patrimonio y proceder a su restauración.

5.5. Gestión

El trabajo académico que realiza la Unidad en torno a sus funciones sustantivas constituye la labor prioritaria al que se debe abocar. Para ello, la gestión institucional debe tener como propósito generar las condiciones para que tales actividades se efectúen de la mejor manera posible, en esto se involucra decisivamente la labor de apoyo del personal administrativo, de base y de confianza, y la estructura de dirección y conducción que la Unidad tiene, desde la rectoría y secretaría de la Unidad, como de las Direcciones de División, Jefaturas de Departamento, Coordinaciones de Estudio, y de las Coordinaciones e instancias administrativas. De entre las principales acciones de soporte que deben ser atendidas permanentemente, refiero las que, en las circunstancias actuales que enfrenta la Unidad, considero que son esenciales de atender.

La planeación estratégica de la Unidad, constituye un elemento central en su orientación y conducción. La identificación de objetivos y metas, así como la determinación de las acciones pertinentes para alcanzarlas, debe ser un elemento central para la gestión de la Unidad. Desde 2009 se formuló el Plan Estratégico Rector para la UAM Iztapalapa y en 2011 la Universidad elaboró el Plan de Desarrollo Institucional, el cual se está revisando. En este contexto, resulta impostergable actualizar y adecuar la planeación estratégica de la Unidad, para hacerla compatible con las orientaciones del conjunto de la institución.

Otra acción ineludible y urgente es avanzar en la construcción del Sistema de Información Integral y Planeación de Iztapalapa (SIIPI), a fin de que la Unidad disponga de manera oportuna de la muy diversa información que se genera en la Unidad. La creación de este sistema permitirá brindar información para la toma oportuna de decisiones, la generación de indicadores de desempeño académico y de gestión universitaria, así como para elaborar estudios de seguimiento, reportes e informes. El sistema, integraría la información y comunicación en circuitos que abarquen las diferentes instancias de la Unidad; la articulación de la información fomentaría, además, una cultura de la planeación y favorecería la observancia y respeto de las disposiciones reglamentarias de la Universidad.

Una demanda apremiante en la Unidad es la reorganización y, eventualmente, la unificación de las páginas web que existen. En la actualidad, se tienen páginas en todas las instancias, académicas y administrativas y cada una funciona de manera distinta, sin ningún elemento de homogeneidad e identidad institucional. Por ello se plantea reorganizar las páginas web con el propósito de generar una imagen sólida, unificada y coherente, tanto al interior como al exterior de la Universidad y a la vez, disponer de un medio de difusión ágil, accesible y dinámico. En consecuencia, deberán establecerse lineamientos para el diseño y uso de elementos multimedia para páginas web de la Unidad.

La rectoría y la secretaría de la Unidad deben llevar a cabo las acciones necesarias para que se reanude la construcción del Edificio de Ciencia y Tecnología. Si bien se ha trabajado en sistematizar y conciliar la información técnica dispersa en diversas instancias, se debe avanzar en la clarificación de las estrategias a seguir a fin de que se reanude la construcción de la obra, lo antes posible.

Las prioridades de mantenimiento se enfocarán en acciones para brindar a la comunidad un mejor servicio en los sanitarios, para ello se avanzará en los edificios “E”, “R” y “H”. Asimismo, deberán sustituirse los tableros y alimentadores del Edificio “S”. También se harán las gestiones para contar con los recursos suficientes para la rigidización del Edificio “T” en una sola etapa. Finalmente, en

función de contar con recursos adicionales, se tiene previsto darle mantenimiento a las áreas deportivas y crear más cajones de estacionamiento.

En temas de seguridad y protección civil, se requiere reestructurar el programa y plan respectivo, así como hacer partícipe a la comunidad de la Unidad para que se involucre en el programa. Se debe avanzar en la reestructuración de equipos de trabajo señalando responsables por División y Coordinaciones Administrativas. Se hará un diagnóstico del equipo con que se cuenta en la Unidad, para el mantenimiento correspondiente y el que se requiere adquirir para dar respuesta a cualquier eventualidad.

Para la integración del Plan de seguridad, se cuenta con un diagnóstico y las orientaciones elaboradas por la subcomisión de seguridad del Consejo Académico, las cuales serán retomadas por la Secretaría de la Unidad para poner a consideración de la comunidad un Plan Integral de Seguridad, que pueda entrar en operación a inicios del trimestre 2015-Otoño.

Este plan de seguridad deberá tener como actores centrales al equipo de vigilancia de la UAMI, a la comunidad en su conjunto y a los elementos de seguridad pública.

Finalmente, la Unidad debe retomar su programa de sustentabilidad y reestructurarlo a partir de las condiciones actuales de la Unidad. Junto con ello, deberán tomarse acciones para mejorar la imagen de ésta, desde una perspectiva de arquitectura del paisaje.